

CUADERNOS ▶ ◀ INTER·C·A·MBIO

SOBRE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Universidad de Costa Rica / CIICLA

Yolanda Oreamuno, “frivolidad ambiente” y pensamiento feminista en Costa Rica

Sergio Coto-Rivel

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i2.46659>

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio>

¿Cómo citar este artículo?

Coto-Rivel, Sergio. (2021). Yolanda Oreamuno, “frivolidad ambiente” y pensamiento feminista en Costa Rica. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(2), e46659.
doi: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i2.46659>

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

Vol. 18, No. 2, julio-diciembre, 2021





Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

ISSN: 1659-0139

ISSN: 1659-4940

intercambio.ciicla@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Yolanda Oreamuno, “frivolidad ambiente” y pensamiento feminista en Costa Rica

Coto-Rivel, Sergio

Yolanda Oreamuno, “frivolidad ambiente” y pensamiento feminista en Costa Rica

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm. 2, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476966190003>

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i2.46659>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.

Artículos científicos (sección arbitrada)

Yolanda Oreamuno, “frivolidad ambiente” y pensamiento feminista en Costa Rica

Yolanda Oreamuno, “Frivolous Environment” and Feminist Thought in Costa Rica

Yolanda Oreamuno, “ambiente frívolo” e pensamento feminista na Costa Rica

Sergio Coto-Rivel * sergio.coto-rivel@univ-nantes.fr
Universidad de Nantes, Nantes, Francia

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre
Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm.
2, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Recepción: 09 Enero 2021
Aprobación: 12 Abril 2021

DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a.v18i2.46659>

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476966190003>

Resumen: El ensayo “Medios que usted sugiere...” (1938) de la escritora costarricense, Yolanda Oreamuno, ha sido una referencia importante en la comprensión del pensamiento de la autora y de sus posiciones respecto de la situación de la mujer y del feminismo. En él, la autora lanza cuestionamientos y críticas importantes sobre la educación costarricense y el rol social de las mujeres; sin embargo, es posible constatar divergencias en las opiniones críticas sobre la solidez del pensamiento desarrollado en este. El presente artículo tiene como objetivo analizar la construcción teórico-argumentativa del ensayo a la luz del contexto del movimiento feminista de la época y de la noción de “frivolidad ambiente” utilizada por Oreamuno. El análisis permite una comprensión más detallada de las ideas, a veces contradictorias, defendidas respecto de la educación femenina y la relación compleja de la autora con el movimiento feminista de la década de 1930 en Costa Rica.

Palabras clave: Feminismo, historia, ensayo, educación, derechos de la mujer.

Abstract: The essay “Medios que usted sugiere...” (1938) by the Costa Rican writer, Yolanda Oreamuno, has been an important reference in the understanding of the author's thought and her positions regarding the situation of women and feminism. In it, the author launches important questions and criticisms on Costa Rican education and the social role of women; however, it is possible to note divergences in the critical opinions on the soundness of the thought developed in it. This article aims to analyze the theoretical-argumentative construction of the essay in the light of the context of the feminist movement of the time and the notion of “frivolous environment” used by Oreamuno. The analysis allows a more detailed understanding of the sometimes contradictory ideas defended regarding female education and the complex relationship of the author with the feminist movement of the 1930s in Costa Rica.

Keywords: Feminist thought, history, Costa Rican essay, education, women's rights.

Resumo: O ensaio “Medios que usted sugiere...” (1938) pela escritora costa-riquenha, Yolanda Oreamuno, tem sido uma referência importante na compreensão do pensamento da autora e das suas posições relativamente à situação das mulheres e do feminismo. Nele, o autor lança importantes questionamentos e críticas sobre a educação costa-riquenha e o papel social da mulher; contudo, é possível verificar divergências nas opiniões críticas sobre a solidez do pensamento desenvolvido na mesma. Este artigo visa analisar a construção teórico-argumentativa do ensaio à luz do contexto do movimento feminista da época e da noção de “ambiente frívolo” utilizada por Oreamuno. A análise permite uma compreensão mais detalhada das ideias por vezes contraditórias defendidas relativamente à educação feminina e à complexa relação da autora com o movimento feminista dos anos 30 na Costa Rica.

Palavras-chave: Feminismo, história, ensaio, educação, direitos da mulher.

Introducción

Tanto la obra de ficción como la producción ensayística de Yolanda Oreamuno (1916-1956) han sido objeto de numerosos estudios críticos y bio-bibliográficos, en particular a partir de la publicación, en 1961, de *A lo largo del corto camino*, en el cual se recoge una parte de su producción dispersa. De igual forma, se han realizado estudios por medio de los cuales se ponen en relación ideas expuestas en los ensayos y críticas literarias publicadas por la autora y su producción ficcional. Un claro ejemplo de ello se encuentra en el estudio publicado por Emilia Macaya, *Espíritu en carne activa* (1997), en el que se establece una relación lógica entre los argumentos del ensayo de Oreamuno de 1938 titulado “Medios que usted sugiere al Colegio para librar a la mujer costarricense de la frivolidad ambiente” y su novela *La ruta de su evasión* (1949):

Es, en efecto, ejerciendo el derecho a una autoría de signo distinto como Yolanda Oreamuno ha de plasmar, por incontables y tortuosos senderos, en rutas de evasión y encuentro, a esa mujer nueva que, sin embargo, ya había logrado percibir con claridad innegable en los más tempranos escritos de juventud. Por Aurora se recupera y consolida novelísticamente lo que el ensayo “¿Qué hora es?”¹ había sido capaz de iluminar con especial luz, de otra manera (Macaya Trejos, 1997, p. 80).

La conclusión a la que llega Macaya sobre la consolidación ficcional del pensamiento de Oreamuno que comienza a gestarse en el ensayo de juventud, publicado una década atrás, se basa en la relación establecida entre la toma de la palabra del sujeto femenino en la novela y la recomendación de Oreamuno en su ensayo de borrar el miedo de la mujer a expresarse. No obstante, es posible preguntarse de qué manera se prefigura esa mujer nueva o esa posibilidad de liberación desde el texto de 1938. ¿Cuáles son los argumentos defendidos y rechazados en la reflexión desarrollada por la autora sobre la educación de las mujeres en Costa Rica? Yadira Calvo, por su parte, en acuerdo con las consideraciones anteriores, afirma que el ensayo de Oreamuno es “sólido en su pensamiento”, ya que:

Yolanda, a sus veintidós años está a la vez criticando la escuela, la familia, la sociedad, y su producto, la frivolidad femenina. Y al hacerlo, se coloca en la posición del modelo de mujer que propone: sin miedo a decir; consciente de su capacidad de pensar, juzgar y razonar; ejerciendo su derecho a formular libremente su opinión y a establecer su propia ruta de pensamiento (Calvo, 2010, p. 215).

Desde un punto de vista distinto y anterior a los mencionados, el estudio de 1971 publicado por Rima de Vallbona sobre la vida y obra de Yolanda Oreamuno clasifica sus ensayos a partir del carácter objetivo o subjetivo que estos presentan, tratando de demostrar así una diferencia entre los que se encargan de desarrollar una argumentación lógica y contrastada, con los que se caracterizan por una crítica más personal. Vallbona sitúa el ensayo “Medios que usted sugiere...” dentro de la producción objetiva; sin embargo, señala que este “no mantiene solidez de pensamiento ni de estilo y da la impresión de haber sido escrito sin plan alguno”, considera también que “hay desorden en la exposición, carece de la habilidad con que unifica y remata en los otros ensayos los temas, y no

tiene la economía en la expresión propia de la autora" (Rothe de Vallbona, 2006, p. 42). Estas constataciones hacen que Rima de Vallbona considere el ensayo como una producción escrita probablemente varios años antes de su publicación, cuando Oreamuno contaba con la edad de 16 o 17 años, ya que, durante sus años de colegio, asegura Vallbona, la autora había ganado una mención de honor en otro concurso institucional. ¿Muestra acaso el ensayo de Oreamuno falta de solidez ya que fue en realidad escrito unos cinco años antes de su publicación?

A pesar de que el estudio de Macaya o el artículo de Calvo no se dediquen a un análisis detallado de los argumentos presentados en el ensayo citado, ambos consideran que las ideas presentadas dan prueba de una importante solidez en temas relacionados con la situación de la mujer en el contexto de la época. Sin embargo, resulta necesario profundizar la construcción teórica y argumentativa utilizada en el ensayo, ya que las diferentes interpretaciones del mismo parecen mostrar desacuerdos respecto de la claridad de las ideas expuestas por Yolanda Oreamuno, quien, a sus 22 años, manifiesta un interés particular en la educación de las mujeres y los resultados que esta genera. Por estas razones, interesa en el presente artículo explorar la construcción del pensamiento de Yolanda Oreamuno en su ensayo "Medios que usted sugiere..." a partir de la noción de "frivolidad ambiente", así como las diferencias y posibles vínculos ideológicos con el movimiento feminista de la época, para, de esta forma, analizar desde un punto de vista teórico y argumentativo las distintas posiciones defendidas por la autora.

Feminismo y frivolidad

Numerosos trabajos se han dedicado de forma amplia desde un punto de vista histórico al estudio del surgimiento y desarrollo de las luchas feministas en Costa Rica, así como a las distintas etapas de orientación ideológica y de afiliación política de las mismas (Alvarenga Venutolo, 2005; Herrera Zavaleta, 2000, 2002; Piedra Guillén, 2001; Rodríguez Sáenz, 2005a, 2005b, 2005c, 2014, 2020; Solano Arias, 1998, 2011). Uno de los momentos determinantes en esta cronología, estudiada especialmente por Eugenia Rodríguez en los artículos antes citados, es la creación de la Liga Feminista Costarricense en el Colegio Superior de Señoritas en 1923. En ella participaron importantes educadoras y mujeres dedicadas a la filantropía tales como Marian Le Cappellain, directora del Colegio, Sara Casal, Esther de Mezzerville, Carmen Nieto y Ángela Acuña, entre otras. Se ha señalado también en numerosas ocasiones la preponderancia del Colegio Superior de Señoritas en el desarrollo del movimiento feminista y particularmente en las diferentes acciones llevadas a cabo por el voto femenino en el país. Sus estudiantes y profesoras participaron activamente en diversas campañas relacionadas con la educación femenina y con el voto hasta su obtención en 1949. Para Rodríguez Sáenz, hay una diferencia entre la que considera ser la primera etapa del desarrollo del movimiento de mujeres en Costa Rica, situada entre 1890 y 1922, y la segunda, a partir precisamente de

1923, correspondiente con la diversificación y auge de políticas sociales en las que surge la Liga, así como el Partido Comunista y el Partido Reformista (Rodríguez Sáenz, 2005c, p. 5). No obstante, estas primeras décadas del siglo xx vieron desarrollarse una tendencia higienista con fuerte carga moral que se interesó igualmente en la educación de las mujeres y su posición determinante como madres y como esposas (Marín Hernández, 2000, 2002). Estas preocupaciones fueron también un tema central dentro del desarrollo del movimiento feminista en lo que respecta a la maternidad, la crianza de los hijos y la posición de la esposa en el hogar a las que se adhería el Colegio. A este respecto, Eugenia Rodríguez Sáenz considera que:

[...] el despliegue de las responsabilidades higienistas y eugenésicas se constata en diversas actividades llevadas a cabo por profesoras y alumnas [...]. Si bien su principal objetivo era disminuir el problema del zancudo y la mosca doméstica, también se procuraba propiciar la cultura científica y la ampliación y aplicación de los conocimientos en una campaña sanitaria en la ciudad, entre en [sic] las alumnas del tercer año normal previo a su graduación [...]. Estas campañas sanitarias, se ubican también en el contexto de la exaltación de la “maternidad científica” para mejorar la higiene y la salud de las madres y sus hijos (Rodríguez Sáenz, 2020, p. 8).

De acuerdo con la cita, hay un interés marcado en desarrollar propuestas que vinculen el papel de la mujer desde su posición de madre y la manera que esta podrá formar parte activa de la sociedad, es decir, se mantiene firmemente un ideal femenino basado en la diferencia (con respecto al hombre) y en la estructura de la familia tradicional. Esta relación entre valores tradicionales e ideal de nueva mujer trata de ser defendido no solamente desde las propuestas de la Liga Feminista, sino que forma parte de una importante corriente desarrollada en la época y acogida también en las filas de los grupos comunistas como un “maternalismo social” (Rodríguez Sáenz, 2014, p. 52). Diferentes movimientos feministas más allá del espacio latinoamericano se adhieren no solamente al maternalismo, sino también a la denuncia de actitudes femeninas consideradas como frívolas y que, por consiguiente, alejan a la mujer de la lucha por los derechos y por una nueva feminidad (Pavard, Rochefort y Zancarini-Fournel, 2020, p. 143). Es precisamente dentro de este contexto en el que la centralidad de valores tradicionales ligados a la familia, a la maternidad y al papel de la mujer, que se debe pensar la idea de mujer frívola, ligera y superficial como modelo antagónico de las nuevas luchas femeninas.

El año 1938 marca dos eventos importantes que se realizan en el Colegio Superior de Señoritas: la celebración de los 50 años de su fundación, y dentro de este marco, la organización del I Congreso Centroamericano Femenino de Educación². Es en este contexto en el que se propone el tema al concurso de ensayo al que Yolanda Oreamuno respondió: “Medios que usted sugiere al Colegio para librar a la mujer costarricense de la frivolidad ambiente”. La temática sugerida muestra claramente la orientación como parte de una propuesta pedagógica en la que se pueda formar a las mujeres desde la educación secundaria para evitar que caigan en vicios morales de superficialidad y que,

por consiguiente, no cumplan con el nuevo ideal femenino defendido por las profesoras de la institución. Es claro entonces que el tema seleccionado para el debate ensayístico pone de relieve una de las principales preocupaciones de las profesoras del Colegio relativa a la educación de las mujeres que es evitar la superficialidad y ligereza que parecen predominar y que, en consecuencia, impedirían a estas cumplir con un papel importante en la sociedad. La supuesta frivolidad femenina, tomada como un problema social importante, supone entonces que las mujeres se encuentran sumidas en un ambiente de trivialidad debido a su condición y a su formación que no las deja desarrollarse. Dicho de otra manera, el problema de las mujeres se encuentra en la superficialidad y falta de conocimientos que impiden el compromiso.

El tema del concurso parte entonces de varios presupuestos que resultan determinantes en la comprensión del marco ideológico y político que constituye la base del movimiento feminista de la época. El primero de ellos consiste en que al hablar de "la mujer" se puede hacer referencia a la experiencia vivida por todas las mujeres del país, quienes, por su condición, compartirían los mismos impedimentos a la participación social o política. El segundo supone que la "frivolidad ambiente" concierne directamente a las mujeres o al menos sus consecuencias son particularmente negativas en ellas (no así en los hombres), lo cual indicaría la necesidad de combatirlo desde la educación. El tercero, que reúne los dos anteriores, implica que la frivolidad sería un mal generalizado en las mujeres del país que viven con indiferencia y ligereza; sin embargo, esto impide ver importantes diferencias sociales con las clases obreras y campesinas del país³. El planteamiento mismo de la frivolidad ambiente da cuenta de la tendencia no solamente clasista, sino también fuertemente conservadora por medio de la cual el movimiento feminista costarricense trata de lograr avances en la igualdad de derechos políticos para las mujeres.

Quizás los ejemplos más sobresalientes del conservadurismo en temas morales y sociales, así como la fuerte influencia de la Iglesia Católica en la Liga Feminista se encuentra, entre otros, en el punto número 11 del temario⁴ propuesto para el congreso titulado "El misterio sexual". En este punto se pretendía reflexionar no sobre la sexualidad femenina o la salud reproductiva, sino sobre el papel que debe cumplir la mujer en la educación sexual de los hijos, en especial durante la adolescencia; en otras palabras, la visión de la sexualidad marcada aún fuertemente por el tabú religioso es presentada como un espacio en el que las mujeres deben saber transmitir valores morales⁵. Uno de los trabajos presentados en este punto 11 es el ensayo de Ángela Acuña, del que Ruth Cubillo Paniagua realiza un análisis sumamente pertinente al demostrar las contradicciones ideológicas con las cuales deben lidiar las representantes del movimiento feminista en la época. Para Cubillo, se trata de un discurso "ultraconservador y reproductor de ideologías falocéntricas" (Cubillo Paniagua, 2011, p. 45) que tiene como objetivo dar una lista de reflexiones y recomendaciones a manera de un "manual de conductas ejemplarizantes" a las mujeres para la educación de los hijos⁶.

Tanto el conservadurismo sumamente moralizante y de tradición católica, la visión normativa orientada casi de manera exclusiva hacia mujeres de clase media-alta, así como el interés basado en la participación política femenina, presentes en los discursos de la Liga Feminista Costarricense, hacen que se pueda situar de una mejor manera el posicionamiento que toma Yolanda Oreamuno con respecto al movimiento. Para la autora, a pesar de mantenerse dentro de una visión de la educación y las acciones de las mujeres limitadas a una categoría de clase, como es el caso de la Liga, esta difiere de sus principales representantes, ya que considera que no es posible una reivindicación política sin un renunciamiento previo al pensamiento masculino que domina en la época y que constituye el aporte más innovador de su propuesta. A continuación, se verá de qué modo maneja Oreamuno las contradicciones del discurso de educación de la mujer desarrollado por las feministas del Colegio Superior de Señoritas, su adscripción a ciertas visiones, así como sus diferencias y propuestas.

Construcción argumentativa del ensayo

¿Cómo se construye entonces el razonamiento de Oreamuno en su ensayo? Antes que nada, es necesario resaltar dos elementos importantes en la organización del texto, el primero de ellos concierne a la premisa del Colegio y la manera en que la autora se apropia de ella. El concurso de ensayo considera que la mujer costarricense se encuentra sumida en un ambiente de frivolidad, razón por la cual esta institución podría trabajar para librarla de ese mal, es decir, desde un punto de vista educativo sería posible reducir o remediar el problema. Esto supone que la llamada frivolidad ambiente se encuentra generalizada en la sociedad y concierne de forma exclusiva a las mujeres. La autora está no solo de acuerdo con esta afirmación, sino que la considera como “un mal que ya adquiere caracteres de epidemia” (Oreamuno, 1938, p. 21), y lanza, por su parte, una nueva premisa según la cual dicha frivolidad ambiente es causada directamente por la situación social de la mujer en Costa Rica. Esto implica una posición determinante dentro del pensamiento feminista que se desarrollará más adelante a partir de la cual se hace una separación entre una idea de condición femenina que remite a caracteres esenciales y la de “situación social de la mujer” que implica un contexto de condicionamiento social. En segundo lugar, es posible señalar otro elemento, ya implicado en la premisa del colegio y adoptado por la autora, según el cual la labor de instrucción sería la vía razonable de respuesta a la problemática, en otras palabras, sería necesario responder a la pregunta de ¿cómo se debe educar a las mujeres en el país?

Oreamuno parte de estas ideas para tratar de reflexionar sobre la situación social de las mujeres y la relación con la educación para determinar una problemática que caracteriza la primera parte del ensayo: cuando la mujer entra en el sistema educativo ya ha sido condicionada por la educación familiar, por lo cual es, para ese momento, “un producto” y no un proceso en formación. Dicho de otra manera, el mal ya estaría hecho

y no haría más que agravarse de forma posterior. La idea de una formación subconsciente en el periodo de la infancia fundamenta este argumento en el que se comprende una determinación del sujeto como resultado del ambiente familiar. Es en este punto en el que chocan dos procesos centrales en la formación de las mujeres: la educación en el hogar y la entrada en la educación formal, las cuales no tienen los mismos objetivos principales; la primera forma buenas esposas y madres –una educación coronada posteriormente por el matrimonio–; la segunda pretende crear sujetos activos en la sociedad. Para la autora, el resultante de este choque es que la mujer no sabe para qué es educada y el colegio se convierte en un tiempo intermedio mientras encuentra marido.

El análisis de las propuestas del ensayo en este punto pone en evidencia dos problemas básicos en el desarrollo de la reflexión y que responden en gran medida a la apreciación de Vallbona sobre la falta de plan y de solidez en la argumentación. El primer problema concierne a la indefinición de la idea de frivolidad y cómo esta se encuentra ligada de manera inevitable a la realidad femenina, independientemente del contexto en el que estas se encuentren, y que supone que los hombres escapan con toda lógica a la frivolidad ambiente. Lo anterior implica que se parte de un estereotipo y no se logra ver el problema de generalización y de especialización que este representa. El segundo tiene que ver con determinar quiénes son las mujeres de las que habla el ensayo realmente, desde un punto de vista de clase social, ya que, a pesar de que Oreamuno realiza una aclaración sobre las diferencias económicas de las mujeres después de analizar los objetivos de la educación formal, esta diferenciación resulta sumamente vaga y poco determinante en la argumentación. Es así como se identifican tres clases sociales en el colegio: "las más humildes", las de familia "más o menos acomodada" y las "ricas"; para estas tres categorías el problema de la frivolidad plantea implicaciones distintas, a pesar de que se comprende que ninguna de ellas sabe realmente para qué estudia, y son especialmente las ricas –después identificadas como "hijas de familia"– las que se relacionan claramente con la frivolidad ambiente. Las mujeres pobres, según la autora, no son frívolas, sino que "en ellas solo abunda la tragedia" (Oreamuno, 1938, p. 22), no toman el estudio en serio ya que tendrán que trabajar inmediatamente, por lo cual salen de la discusión de forma inmediata⁷. Interesan entonces en el ensayo estas "hijas de familia", representantes de una clase media-alta que abunda en las ciudades y se encontrarían entonces sumidas en la frivolidad, son estas a las que se hace referencia de manera general y de las que se generaliza la experiencia.

El origen de la frivolidad es situado entonces a distintos momentos de la reflexión en: la contradicción evidente en el dúo hogar-escuela, el ambiente de la infancia que condiciona y no permite a las mujeres encontrar el objetivo de los estudios, el hecho de ver la escuela y el colegio como un intermedio a la búsqueda de marido, la ausencia de voluntad femenina de las "hijas de familia" debido a la dominación paterna, la facilidad económica que da tiempo para banalidades, o bien en el aporte económico limitado de las mujeres que no permite la ambición. Todas estas razones forman parte de una exploración de la cuestión que parece

ser desarrollada sin clasificación de importancia, pertinencia o prioridad en la argumentación, haciendo que el “yo” divague en las posibilidades que van apareciendo de forma desordenada a lo largo de la escritura, lo cual no deja de producir contradicciones.

Más adelante, en el paréntesis que se abre en el texto, se retoma una de las razones antes citadas para componer la idea siguiente: el contexto social mata la ambición de las mujeres, lo cual provoca la negación de la “feminidad verdadera” y dirige hacia la frivolidad. Es este contexto el que ha creado dos ejemplos de dicha negación, como especies de falsa feminidad, representantes de incapacidad, mentira e ignorancia: “la modosita” –modelo antiguo– y “la interesante” –modelo reciente–. Ambos ejemplos de frivolidad femenina de clase alta son quizás la representación más clara de las premisas adoptadas desde el inicio del ensayo, tanto por la propuesta del Colegio como por la autora, y constituyen, a todas claras, una generalización exagerada y una visión no solo clasista, sino reducida de la condición de la mujer en la época. Es sin embargo, a partir de estos modelos estereotípicos que Oreamuno construye sus conclusiones por medio de distintas soluciones que puedan modificar la condición de las mujeres –de clase alta– y por ende dejen de ser “delicados y bellos parásitos” (Oreamuno, 1938, p. 23).

Al igual que las constataciones del inicio, las soluciones parecen seguir el hilo de la reflexión y carecen de organización jerarquizada o relaciones lógicas entre ellas. Este hecho hace que no se logren explicar realmente las implicaciones de cada una para evitar entrar en nuevas contradicciones. El ejemplo más evidente reside en la idea de que la formación en la infancia y en el ambiente general condiciona a las mujeres a perder su ambición, razón por la cual el colegio no podría realmente tener un papel determinante en un cambio de situación; no obstante, las recomendaciones dadas se sitúan en un espacio pedagógico, pero desde una educación “más vital” y con sentido práctico. Luego, considera que lo que se necesita es una auto-orientación de las muchachas, es decir, que sea la mujer quien logre orientarse a sí misma gracias a la obtención de una “educación sexual sana” y “una educación política local y universal” (Oreamuno, 1938, p. 23). El objetivo de explorar la condición social de la mujer se pierde nuevamente en las conclusiones, puesto que estas se dirigen en mayor medida hacia una educación integral y universalista para todos los estudiantes en la que se privilegie el sentido práctico y la relación entre saber y vida cotidiana. No hay entonces una idea clara en cuanto al problema de oposición entre hogar y colegio, al de la capacidad real del colegio de corregir el condicionamiento de las mujeres o de cómo una formación integral y práctica llevaría a la liberación de las ataduras de la frivolidad.

Desde un punto de vista estructural (desarrollo y exposición de las ideas, argumentación y coherencia) se puede notar que el ensayo se presenta más bien como una exploración libre de diversas ideas sin ocuparse grandemente de la organización lógica de las mismas, lo cual provoca en algunos casos superficialidad de los argumentos o incluso contradicciones importantes entre el planteamiento de las ideas, del

desarrollo y de las conclusiones. Más que un pensamiento sólido, como lo considera Yadira Calvo (Calvo, 2010, p. 215), el ensayo presenta una crítica acérrima de la sociedad burguesa y una exploración visionaria de aspectos centrales en el pensamiento feminista de la época. El texto se presenta entonces como una experimentación en la que se ensayan libremente diversas propuestas teóricas sobre la condición de la mujer, a pesar de que no se analicen a fondo las implicaciones y consecuencias de las afirmaciones realizadas.

Si se observan con atención las diferentes pistas exploradas por Yolanda Oreamuno desde el planteamiento del problema hasta las posibles soluciones se constata que, más allá de analizar la condición social de la mujer, como se propone en el inicio, lo que se hace es una fuerte crítica a un cierto comportamiento social de las mujeres burguesas josefinas, en particular a esas que han tenido la oportunidad de pasar por la educación secundaria y que se interesarían solo en conseguir marido y dedicarse a ocupaciones banales. La autora deplora el ambiente de superficialidad en el que estas mujeres viven –la modosita y la interesante–, quienes no se preocupan por el aporte que podrían dar a la sociedad en general. Esta idea y este tipo de crítica fuerte son los que también se encuentran en otro ensayo publicado en 1939, "El ambiente tico y los mitos tropicales", en el que se hace un análisis sin concesiones de los comportamientos, costumbres y modos de vivir del costarricense. La autora se ocupa entonces de estudiar el medio social en el que ella misma vive para constatar la falta de profundidad en las acciones femeninas causadas por una pérdida de la ambición desde la infancia y del objetivo de los estudios en la juventud (Oreamuno, 1939, p. 169).

La crítica enérgica que presenta el ensayo "Medios que usted sugiere..." está centrada en aspectos sociales, económicos y educativos que conciernen particularmente a mujeres de clase media-alta y que no podrían de ninguna manera ser extendidos a la mayoría de mujeres del país. No obstante, dentro de la exploración de la problemática, y a pesar de la aceptación abierta del estereotipo de la mujer frívola, la autora logra identificar algunos aspectos que serán parte constituyente del pensamiento feminista de la llamada segunda ola y que constituyen la innovación y particularidad de Yolanda Oreamuno en el país. En este sentido, el ensayo da cuenta de un concepto de feminidad basado en una esencia diferenciadora representado en la "verdadera personalidad femenina", y de la necesidad de construir ese ideal femenino por medio de la educación.

Yolanda Oreamuno y el pensamiento feminista

Uno de los aspectos que llama la atención en "Medios que usted sugiere..." es la diferenciación radical que se establece entre la propuesta de la autora respecto de la educación de la mujer y los objetivos del movimiento feminista, de manera que se realiza una crítica abierta a las luchas desarrolladas en favor de la participación política y la igualdad de derechos de la mujer. Para Oreamuno, es necesario separar su propuesta y su

reflexión sobre la educación de la mujer de los principios defendidos por el movimiento feminista, en particular de un feminismo que reivindica especialmente la participación de las mujeres en la vida política del país. A partir de lo anterior es posible decir que no hay un posicionamiento antifeminista como tal, sino más bien una aclaración de lo que debería ser la lucha necesaria para la mujer, lucha que, para la autora, no comenzaría por la exigencia de derechos políticos, como lo es el voto:

El feminismo que busca reivindicaciones “políticas”, sin haber conseguido otro éxito que el de ponernos tacones bajos y el de cortarnos el pelo, será por fuerza un movimiento equivocado mientras no le quite a la mujer el prejuicio de que el hombre *debe* mantenerla y mientras borre de la masa cerebral femenina “el miedo de decir”, el decir mal, y la deliberada tendencia a ignorar todo lo que no sean nuestros mediocres y pequeños problemas individuales (Oreamuno, 1938, p. 22).

En la cita se puede apreciar la visión caricatural que tiene Oreamuno del movimiento feminista como un grupo de mujeres que se separan de su feminidad –mujeres de “tacones bajos y pelo corto”– para exigir derechos políticos, sin antes haberse desligado realmente de la necesidad de valerse por sí mismas desde un punto de vista económico y, por supuesto, haber dejado de lado la frivolidad de sus “pequeños problemas individuales”. Asimismo, más adelante se denuncia la lucha por la igualdad laboral como un retroceso para las mujeres en la medida en que esta ha sido obtenida no gracias a la militancia femenina, sino como consecuencia del “desenvolvimiento industrial” y del trabajo de las obreras. Lo que está en juego aquí en realidad es el trabajo de las mujeres burguesas o de clases superiores como un posible retroceso al encontrarse, según la autora, en las condiciones de explotación de las mujeres obreras. En este punto es evidente que Oreamuno ignora cuáles son las reivindicaciones de los grupos feministas respecto de la igualdad laboral, no como una necesidad de explotar a todas las mujeres, sino como un reconocimiento de derechos de mujeres trabajadoras⁸. Sin embargo, señala un elemento central de crítica al pensamiento feminista que es el de considerar que la emancipación femenina se alcanzaría necesariamente con la emancipación económica por medio del trabajo. En resumen, es posible identificar en los argumentos anteriores una representación del feminismo basada, por un lado, en prejuicios comunes de la época, según los cuales el activismo aleja a las mujeres de su feminidad al exigir la igualdad⁹; y por otro lado, una visión crítica fuerte que examina los fundamentos teóricos básicos del movimiento. Es, en este sentido, que la autora considera, como se verá más adelante, que hay otras luchas aún más importantes para liberar a la mujer.

En un artículo breve publicado en 2007, Alexander Sánchez Mora reproduce dos textos olvidados de Yolanda Oreamuno, el primero de ellos es en realidad la publicación de un texto realizado en el marco de un concurso de redacción del Colegio Superior de Señoritas en 1932, el cual responde a la pregunta: “¿Puede la mujer tener los mismos derechos políticos que el hombre?”. Este documento interesa particularmente, ya que da cuenta del desarrollo del pensamiento feminista de la autora y la visión que tiene a sus 16 años sobre la participación política femenina

como una desventaja para las mujeres, en la medida en que las separa de la misión natural que les ha sido confiada, es decir "la educación de las almas". La redacción plantea que la mujer moderna no es ya aquella que permanecía solamente en las labores domésticas, sino que ahora puede y debe extender su influencia. Se reconoce entonces un rol distinto, renovado y necesario de la mujer que se encuentra en el hogar y en la educación de los hijos; sin embargo, el hecho de buscar igualdad de derechos y un trabajo en la política del país implicaría la anulación de esta vocación natural y, por ende, de su personalidad. Así entonces, la idea de misión confiada a la mujer en la educación de los hijos, y para la cual es necesario una importante formación en la secundaria, concuerda claramente con muchos de los argumentos desarrollados en la misma época por las profesoras del Colegio Superior de Señoritas al que asistía Oreamuno y que colocaban como centro de sus reivindicaciones una liberación por medio del conocimiento que permita al mismo tiempo el reconocimiento de la misión de las mujeres en la sociedad contemporánea¹⁰. No obstante, Oreamuno difiere de sus maestras en la pertinencia de la participación política, la cual se encontraba en el centro de las reivindicaciones¹¹.

¿Qué ha cambiado, seis años después, en el ensayo publicado en *Repertorio Americano*? Como se ha podido ver en las propuestas de "Medios que usted sugiere...", la preocupación central defendida en la argumentación y que concuerda también con importantes líneas de reflexión de la Liga Feminista Costarricense, tiene que ver con la orientación que debe tomar la educación de la mujer. Los argumentos presentados concuerdan con principios básicos compartidos con el movimiento feminista de la época desde un punto de vista teórico, en la medida en que se defiende una visión esencialista de la mujer (la mujer en singular como representación ideal y generalizada de la experiencia de todas las mujeres), la cual debe ser definida desde una perspectiva diferencialista (el papel de la mujer se determina entonces a partir de sus diferencias básicas y esenciales respecto del hombre, las cuales deben ser protegidas y valoradas). La defensa de la igualdad de derechos políticos desde un punto de vista diferencialista, como lo hacían la mayoría de grupos sufragistas, no solamente en el caso costarricense o latinoamericano, sino también europeo, se enfrenta a una contradicción difícil de superar según la cual la mujer, desde sus particularidades como la maternidad y la crianza de los hijos, puede aspirar a los mismos derechos del hombre en el terreno político. Lo anterior implica, al mismo tiempo, valorar la función social y educativa que les correspondería por naturaleza a las mujeres y que se demuestra en la maternidad y su función social, junto con el derecho al voto y la participación política en un espacio típicamente masculino. En otras palabras, se defiende la igualdad de derechos políticos y se teoriza sobre la "diferencia femenina" que la sitúa también en el centro del hogar. Ahora bien, desde el ensayo de 1938, Oreamuno deja de lado una vez más la igualdad de derechos y la participación política, particularmente en relación con el voto

femenino, para poner atención a otro elemento que considera primordial: la liberación ideológica de la mujer.

Entre la redacción en la época del colegio y el ensayo publicado seis años después, la autora mantiene una visión esencialista según la cual la mujer debe no solo diferenciarse del hombre, sino también mantener y cultivar esa diferencia. Más importante aún, la redacción propone el mantenimiento de una mujer educadora del hogar, mientras que el ensayo rompe totalmente con esta visión tradicional. La posibilidad de ejercer derechos políticos como el voto o la participación en el congreso son, en el primer texto, una contradicción y en el segundo, un objetivo menor. Más allá de esto, es posible apreciar que en el ensayo la diferencia principal que muestra la evolución del pensamiento sobre las relaciones entre hombres y mujeres se centra en la manera en que la particularidad femenina debe ser desarrollada y con qué objetivos. Es precisamente en este aspecto en el que el ensayo presenta una innovación considerable no solo dentro del pensamiento de la autora, sino también respecto de otros discursos feministas de la época, ya que la exploración del tema lleva a Oreamuno a la conclusión de que no es posible exigir el derecho al voto y la participación política cuando la mujer se encuentra aún determinada y definida por el pensamiento y la palabra del hombre. De esta forma, considera que la liberación de la mujer pasa entonces, en primer lugar, por una redefinición de la femineidad que no está siendo realizada en el movimiento feminista –tal como la autora lo conoce o lo concibe–, y se comienza a plantear así lo que, tiempo después, será definido más claramente en términos de dominación y discurso patriarcal, pero que en el ensayo no se desarrolla una teorización más profunda sobre este punto tan determinante. Al respecto dice Oreamuno:

En determinados casos hemos liberado nuestra situación económica de la tutela del hombre y, sin embargo, nuestro pensamiento permanece atado indefectiblemente al razonamiento masculino. No sabemos de nosotras mismas sino lo que el hombre nos ha enseñado. Y puedo decir sin miedo que son muy pocas las “mujeres de hoy” que se sienten con el derecho de formular libremente una opinión y de establecer su propia ruta de pensamiento. No se puede izar banderas sin tener asta. Precisamente, lo que nos falta a las mujeres de hoy (Oreamuno, 1938, p. 23).

Como se puede apreciar en la cita, la acción política se encuentra entonces supeditada a la capacidad verdadera de autodeterminación de las mujeres que no se logra solamente con la independencia económica, sino con una liberación aún más profunda que tiene que ver con salir de una lógica de pensamiento masculino. El hecho de decir que “No sabemos de nosotras mismas sino lo que el hombre nos ha enseñado” logra reunir en una misma frase la respuesta a la orientación principal de la pregunta que origina el ensayo en el aspecto educativo y la propuesta teórica en la que se considera posible toda reivindicación política de la mujer, siempre y cuando esta haya comenzado a utilizar su propio lenguaje y su propio razonamiento fuera de la mirada masculina. Además, el hecho de decir que para las mujeres “nuestro pensamiento permanece atado indefectiblemente al razonamiento masculino”, puede ser visto como una

importante premisa a lo que tiempo después será desarrollado por teóricas feministas como la base ideológica de la dominación masculina. Es evidente que, a pesar de no enunciar directamente el término dominación, Yolanda Oreamuno llega a la conclusión de que detrás de cualquier tipo de acción que quieran emprender las mujeres se encontraría inevitablemente un razonamiento masculino del cual habría que emanciparse antes. No obstante, esta idea no contempla la posibilidad de que la exigencia de derechos sociales y políticos de las mujeres por parte de grupos feministas estaría respondiendo ya, en cierta medida, a una voluntad de separación del razonamiento masculino y de las definiciones y roles tradicionales asignados a las mujeres.

A partir de estos elementos es posible constatar que la principal diferencia entre la posición de Yolanda Oreamuno en el ensayo y el movimiento feminista costarricense de la época consiste en que la autora ubica la lucha por los derechos y la participación política de las mujeres en un lugar secundario. La visión del movimiento feminista que tiene Oreamuno –y que Yadira Calvo considera injusta (Calvo, 2010, p. 211)– se basa en prejuicios sobre los objetivos de sus luchas (“tacones bajos y pelo corto”) y en la idea de que la igualdad laboral que se evidenciaría en el trabajo femenino en las fábricas y maquilas no es más que una forma más de injusticia social. Este desacuerdo central sobre la cuestión política, que se veía ya, aunque mucho más fuerte, en la redacción años atrás, es justificado y argumentado en la diferencia esencial entre hombres y mujeres –punto común con el movimiento sufragista– y en la necesidad de librar primero ideológicamente a la mujer antes de emprender cualquier tipo de reivindicación de igualdad política.

Por último, al resumir las propuestas teóricas desarrolladas, es posible identificar una confusión por parte de Oreamuno respecto de las bases ideológicas del movimiento feminista de la época en lo que respecta a la idea de lucha por la igualdad, ya que, como se mencionó antes, se puede ver una diferencia importante entre igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de derechos políticos. Las principales representantes de la Liga Feminista Costarricense, como Ángela Acuña, defendían de manera fuerte las diferencias esenciales entre hombres y mujeres mientras que luchaban por una igualdad salarial y de derechos políticos en sus principales combates. De la misma manera, para Yolanda Oreamuno, la diferencia femenina constituye un bastión primordial de la construcción de su pensamiento feminista y un objetivo que se debe desarrollar por medio de la educación de la mujer. Estas ideas se pueden situar en las propuestas hacia el final del ensayo y que corresponden con la idea de una “verdadera personalidad femenina”.

“Verdadera personalidad femenina”

La clave, al final del ensayo, se encuentra en el significado y acción que se le adjudica a la idea de “verdadera personalidad femenina” sugerida por la autora y utilizada en varias ocasiones en sus argumentos. La idea misma de personalidad aparece como una construcción social individual del sujeto

en especial durante la infancia¹² y el periodo de escolarización entre la casa y la institución de enseñanza¹³, y es precisamente en este nivel en el que, según la construcción argumentativa, se debe actuar para permitir que las mujeres lleguen a la autodeterminación. No obstante, la definición que se le da a la “verdadera personalidad” durante el paréntesis abierto en el ensayo es después matizada con un tono más moderado en el que la orientación hacia el humanismo de la última parte se hace evidente. La conclusión de Yolanda Oreamuno en el paréntesis es la siguiente:

Así, lo necesitado es forjar la verdadera personalidad femenina, único remedio contra la frivolidad y demás aberraciones apuntadas. Una personalidad equipotencial, nunca igual a la del hombre, que nos faculte para escoger rutas cuando hay cerrazón de horizontes. Un estado de espíritu de solidez tal que nos convierta en compañeras y no en esclavas, acusadas o encubiertas, del hombre (Oreamuno, 1938, p. 23).

En la cita es posible identificar de forma clara un elemento importante que se ha mencionado más arriba: la necesidad de igualdad, pero manteniendo las diferencias esenciales entre hombres y mujeres, la cual permita que estas salgan de una situación de dominación masculina (“compañeras y no esclavas”). En este sentido, vemos que la autodeterminación depende entonces del rompimiento de una relación de dominación. Más adelante, después de cerrar el paréntesis, la autora redefine la “verdadera personalidad” a partir de una visión en la que se da la centralidad a una actitud cívica, dejando de lado la posición más radical de la dominación: “La ‘caza del marido’ como actividad primordial, consecuencia de la educación recibida en anteriores etapas, termina por anular lo que yo llamo verdadera personalidad: sentido de los deberes, sana ambición, ejercicio justo de los derechos, nobles inquietudes, conocimiento del propio *ego*” (Oreamuno, 1938, p. 23). En este caso, la particularidad que señala ahora la “verdadera personalidad” pone de relieve una responsabilidad ciudadana que les permita a las mujeres tener un papel determinante en la sociedad, responsabilidad que podría aplicarse, en este caso y en los mismos términos, a la educación de los varones. La diferencia de definición y de matiz ideológico en las dos citas anteriores plantea la pregunta de la coherencia en la argumentación del ensayo, la cual podría ser adjudicada al ejercicio de exploración que introduce contradicciones mencionado antes, o quizás –aunque menos probable–, como lo propone Rima de Vallbona, a una diferencia temporal en la escritura del texto, el cual habría sido en cierta medida reelaborado para dar un sentido más universalista al posicionamiento sobre la educación en general¹⁴.

Al llegar al final de su reflexión y después de presentar los principales argumentos, Yolanda Oreamuno realiza una propuesta breve, a manera de pistas por seguir, no solo desde la parte de la educación formal de las mujeres en el colegio, sino también más allá de ella para fomentar la educación femenina según su visión. Esta sería el fundamento de la liberación de la frivolidad ambiente en la que las mujeres estarían inmersas y para lo cual la autora propone una educación “más vital” en la que se consideren los puntos siguientes:

1. La necesidad de que la educación demuestre su utilidad y su practicidad, así como su relación constante con la vida cotidiana.
2. La importancia de transmitir una conciencia de derechos y de deberes de los ciudadanos.
3. Necesidad de fomentar la "autodeterminación" de las mujeres.
4. La presencia de una educación sexual sana.
5. La importancia de una educación política.
6. Educación del gusto y familiarización con la belleza.
7. Educación con contenido social que borre diferencias económicas.

Como se puede apreciar en la lista, las diferentes propuestas tienen una orientación humanista con contenido socialista que no corresponde necesariamente de forma particular a la condición social de la mujer o a la pregunta planteada al inicio del ensayo sobre la "epidemia" de frivolidad que aquejaría a las mujeres, sino que va aún más allá en una visión general de la educación de las mujeres que permitiría una personalidad útil a la sociedad. Una vez más, el ensayo de exploración libre que realiza Oreamuno la lleva a considerar una visión renovada del sistema educativo en el que se le dé un lugar primordial al sentido práctico de los estudios por medio de la formación ciudadana y política con contenido social, lo cual conduciría de alguna forma hacia una sociedad más justa. Dentro de estos ideales, es importante señalar que tanto la educación sexual como la autodeterminación femenina resultan elementos importantes para la renovación educativa. En este caso, y a pesar de que el tema no es realmente profundizado, la visión de la educación sexual de la mujer dista de forma considerable de aquella desarrollada por Acuña o Casal en la que no se le enseña a la mujer sobre su cuerpo, sino sobre cómo hablar del sexo a sus hijos de forma velada y respetuosa de los valores cristianos. Para Oreamuno, la educación sexual de la mujer es un vehículo más para no solo el conocimiento de su fisiología, sino también para "combatir el 'derecho de pernada' que aún pretenden ejercer los caballeres" (Oreamuno, 1938, p. 23), es decir, un medio de liberación de la dominación masculina. En este punto en particular, como en otros mencionados antes sobre la posición inferiorizada de la mujer en las relaciones sociales de la clase burguesa josefina, Oreamuno presenta ideas mucho más radicales de las que se difunden desde la organización de la Liga Feminista Costarricense, las cuales fueron defendidas de forma acalorada a lo largo de las exposiciones en el congreso del Colegio Superior de Señoritas¹⁵. Es de suponer que fue este posicionamiento a contracorriente el que le valió un cuarto o quinto lugar en el concurso de ensayo de Colegio (el resultado exacto no se menciona en el artículo publicado por Joaquín García Monge), concurso ahora conocido gracias a la publicación de Oreamuno en *Repertorio Americano*.

A manera de pista o reflexión final es posible señalar que *La ruta de su evasión* se encuentra el caso del personaje de Elena Viales, una mujer joven, inteligente, liberada sexual y moralmente de distintas obligaciones

de la dominación masculina quien encarna lo que su padre denomina ser un “proyecto de mujer consciente”, pero distinta del “prototipo de mujer moderna”. ¿No habría acaso aquí una resonancia evidente de la idea de “verdadera personalidad femenina” planteada años atrás? Elena parece retomar numerosos puntos defendidos por Yolanda Oreamuno en el ensayo sobre la forma en que las mujeres deberían ser educadas para alcanzar la liberación (más que los encarnados por Aurora, personaje que Macaya identifica de manera directa con los argumentos del ensayo en el fragmento citado al inicio). Fernando Viales, padre de Elena, considera que la mujer puede ser liberada por medio de una educación que le permita expresarse gracias al reconocimiento de sus propios deseos y placeres, y dice: “Las mujeres, llenas de dolor, mansas, resignadas, me chocan. No puedo soportarlas. Y no quise que mi hija fuera así” (Oreamuno, 1994, p. 218). Fernando se encarga entonces de proporcionarle a su hija una formación coherente con dicho proyecto desde el hogar, permitiendo así que Elena realice estudios universitarios y exprese sin miedo sus ideas y sus deseos. Sin embargo, la llegada de Gabriel y el enamoramiento de esta hace que empiece a colocarse en una situación de sumisión, como si la relación amorosa la devolviera a las normas de la dominación masculina. Las relaciones entre las ideas expuestas en el ensayo con la novela de Oreamuno pueden ser múltiples, en especial por la manera en que el primero lanza una serie de propuestas, argumentos y conceptos sin que sean necesariamente examinados con detenimiento. El ensayo de Yolanda Oreamuno presenta entonces rutas posibles más que direcciones exactas, las cuales pueden ser exploradas. Es interesante notar que esta relación entre el personaje literario y las convicciones de la autora habían sido ya señaladas por Lilia Ramos, amiga de Oreamuno quien, desde un punto de vista más personal, afirma en 1950: “No es indiscreción consignar aquí que ella [Yolanda] es Elena Viales en el capítulo de su encuentro cercano con Gabriel” (Ramos Valverde, 1950, p. 186).

Conclusión

Después de este recorrido, volviendo a las consideraciones iniciales del presente artículo, considero que, así como lo indica Vallbona (2006), el ensayo de Yolanda Oreamuno presenta importantes problemas estructurales y argumentativos que impiden un desarrollo profundo y con mayor coherencia de las principales ideas expuestas. En este sentido, no estoy de acuerdo con la afirmación de Yadira Calvo quien ve ya en este texto de juventud una solidez de pensamiento de la autora, sino más bien merece señalar la expresión de un pensamiento en construcción, que busca aclarar y comprender procesos por medio de un cuestionamiento constante. El carácter exploratorio del tema propuesto se lleva a cabo por caminos sinuosos que evidencian más bien un ejercicio libre de reflexión dentro del cual se van construyendo poco a poco las diferentes ideas para llegar a propuestas variadas y no necesariamente compatibles entre sí. Dicho esto, considero que es en este carácter exploratorio que vemos una de las principales fuerzas del ensayo en la medida en que le permite al

lector acompañar al "yo" que argumenta por medio de su reflexión hacia propuestas novedosas y hasta polémicas.

La radicalidad de las propuestas de Oreamuno se hace evidente en su afirmación acerca de la necesidad de las mujeres de liberarse de la palabra masculina para poder llegar a la autodeterminación. De igual manera, el hecho de poner en un primer plano la importancia de abolir una relación de sumisión y casi de esclavitud de las mujeres con respecto a los varones demuestra una visión sumamente novedosa para la sociedad costarricense de la época, la cual podía resultar chocante incluso en los círculos feministas del país. La distancia evidente con las tesis de la Liga Feminista Costarricense en lo que respecta a la condición de las mujeres, aunque a veces basada en prejuicios o falta de conocimiento del movimiento, revela también un posicionamiento fuerte y crítico de otros discursos que circulaban en el Colegio Superior de Señoritas durante la formación de la autora e incluso después. Para terminar, considero que la trascendencia del ensayo se encuentra de forma particular en la manera en que Yolanda Oreamuno lanza numerosas críticas y cuestionamientos sistémicos a la burguesía josefina sobre la institución escolar, el espacio privado de educación de los hijos, la participación de las mujeres en la sociedad y las relaciones de dominación mantenidas por los hombres de manera general. La riqueza del texto se encuentra, más que en las propuestas, en las preguntas que lanza a hombres, mujeres, políticos o feministas por igual.

Referencias

- Alvarenga Venutolo, Patricia. (2005). Las Mujeres del Partido Vanguardia Popular en la Constitución de la Ciudadanía Femenina en Costa Rica (1952-1983). *Diálogos: Revista electrónica de historia*, 5(1-2), 16.
- Calvo, Yadira. (2010). Yolanda Oreamuno: El derecho a pensar. *ÍSTMICA. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 13, 209-216.
- Casal, Sara. (1938, septiembre 18). El misterio sexual. *Revista Costarricense*.
- Cubillo Paniagua, Ruth. (2011). *Mujeres ensayistas: E intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (1 ed.). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Herrera Zavaleta, Rosalila. (2000). *Formas de lucha y organización de las maestras costarricenses, 1930-1940* (Avance de investigación. PIEG, IIMEC, Vicerrectoría de Investigación). Universidad de Costa Rica.
- Herrera Zavaleta, Rosalila. (2002). Maestras y militancia comunista en la Costa Rica de los años treinta. En Asunción Lavrín y Eugenia Rodríguez Sáenz (Eds.), *Un siglo de luchas femeninas en América Latina* (pp. 131-146). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Lyra, Carmen. (1932, febrero 7). Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica. *Trabajo*.
- Macaya Trejos, Emilia. (1997). *Espíritu en carne aliva* (1 ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Marín Hernández, Juan José. (2000). *Civilizando a Costa Rica: La configuración de un sistema de control de las costumbres y la moral en la provincia de San*

- José, 1860-1949 [Universitat Autònoma de Barcelona]. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=70757>
- Marín Hernández, Juan José. (2002). Biblias de la higiene. Las Cartillas Terapéuticas en Costa Rica, 1864-1949. En Francisco Enríquez Solano e Iván Molina Jiménez (Eds.), *Seminario políticas públicas y culturales en México y Centroamérica* (pp. 1-46). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Molina Jiménez, Iván. (2019). *Yolanda Oreamuno: Una contribución fotográfica y documental (1931-1956)*. San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación.
- Oreamuno, Yolanda. (1938). Medios que Ud. Sugiere al colegio para librar a la mujer costarricense de la frivolidad ambiente. *Repertorio Americano, Tomo XXXVI, 20(2)*.
- Oreamuno, Yolanda. (1939). El ambiente tico y los mitos tropicales. *Repertorio Americano, XXXVI(11)*.
- Oreamuno, Yolanda. (1994). *La ruta de su evasión* (5 ed.). San José: EDUCA.
- Pavard, Bibia; Rochefort, Florence y Zancarini-Fournel, Michelle. (2020). *Ne nous libérez pas, on s'en charge: Une histoire des féminismes de 1789 à nos jours*. París: La Découverte.
- Piedra Guillén, Nancy. (2001). Promotoras de cambios, protagonistas de luchas: Cultura política de las mujeres en Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica, 2(1)*, 1-36. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/dre.v2i1.6308>
- Portuguez de Bolaños, Elizabeth. (1964). *El cuento en Costa Rica: Estudio, bibliografía y antología*. San José: Lehmann.
- Ramos Valverde, Lilia. (1950). Sin noviciado, Yolanda Oreamuno escribe libros psicoanalíticos. *Repertorio Americano, 46(12)*.
- Revista de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico. (1938). *Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, I* (Año 1).
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2005a). Cronología de la participación socio-política femenina en Costa Rica (1890-1952). *Diálogos Revista Electrónica, 5(1-2)*, 695-722. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6254>
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2005b). Cronología de las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953). *Diálogos Revista Electrónica, 5(1-2)*, 723-743. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6255>
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2005c). Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1953). *Diálogos Revista Electrónica, 5(1-2)*, 36-61. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/dre.v5i1-2.6230>
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2014). Madres, reformas sociales y sufragismo: El Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, 11(1)*, 45-77. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/c.a.v11i1.14234>
- Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2020). Disciplinar para la maternidad y la acción social en el Colegio Superior de Señoritas (Costa Rica, 1888-1940). *Descentrada, 4(1)*. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/25457284e105>

- Rothe de Vallbona, Rima. (2006). *Yolanda Oreamuno*. San José: EUNED.
- Sánchez Mora, Alexander. (2007). Mujer, política y música: dos textos olvidados de Yolanda Oreamuno. *Revista de Filología y Lingüística*, 33(2), 91-98.
- Solano Arias, Marta. (1998). *La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino por el voto de las mujeres en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Solano Arias, Marta. (2011). Unidas por sus derechos: Feministas y maestras en 1924. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 2, 218-234.
- Solano Rivera, Silvia y Ramírez Caro, Jorge. (2016). Visión étnico-cultural en Yolanda Oreamuno. *LETRAS*, 59, 49-75. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/rl.1-59.3>
- Thompson, Cristina y Oreamuno, Yolanda. (1932). ¿Puede la mujer tener los mismos derechos políticos que el hombre? *Revista Costarricense*, 75, 1188.

Notas

- 1 Emilia Macaya hace aquí referencia al ensayo "Medios que usted sugiere...", el cual fue publicado en la sección "¿Qué hora es?" de la revista *Repertorio Americano*.
- 2 El congreso fue realizado del 8 al 15 de septiembre de 1938.
- 3 Tanto la Liga Feminista como el Partido Comunista Costarricense compartían principios ideológicos respecto del papel de la mujer, en particular en lo que respecta a la idea de maternalismo social como elemento central de la función de la mujer (Rodríguez Sáenz, 2014, p. 53). No obstante, Carmen Lyra critica fuertemente el movimiento feminista en su "Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica" (1932) a causa de la importancia dada a la lucha por el voto femenino y no a las diferencias e injusticias de clase: "Las mujeres de la clase trabajadora del mundo entero debemos esforzarnos por derrumbar la podrida estructura económica de la sociedad capitalista y no por sostenerla" (Lyra, 1932, p. 4).
- 4 Otras de las orientaciones del temario preparado para el congreso se relacionan directamente con la educación de las mujeres, por ejemplo "7. Escuelas del Trabajo para las mujeres", "8. Preparación de las adolescentes. El trabajo como medio de fortalecer las virtudes morales de las mujeres en esa época tan peligrosa", "10. Aplicación de las Ciencias y las Artes en los problemas del Hogar [...] El arte de gobernar la casa. La mujer esposa y madre: su preparación mental, económica, educadora y social", "12. La Educación religiosa en las mujeres [...] Tendencias a la idealidad suprema. Medio de sustraer, en mucha parte, a las mujeres de placeres ilícitos. La calle y la prostitución" ("Revista de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico", 1938, p. 33).
- 5 El temario especifica los siguientes aspectos en este número 11 "El Misterio Sexual": "Atención hacia el aspecto espiritual de los ciudadanos físicos. Valor moral y preparación intelectual de los padres. Crisis decisiva de la vida. Obligación sagrada de preparar a los hijos con amor y sabiduría, en esos momentos en que los instintos se desenvuelven avasalladores, cuando la existencia se abre a la realidad. El importantísimo papel que juega la madre inteligente y preparada" ("Revista de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico", 1938, p. 33).
- 6 Otra de las intervenciones en el tema de "El misterio sexual" fue publicada por Sara Casal, sufragista y miembro de la Liga, en *Revista Costarricense* de la cual era la directora. En ella se defiende de forma vehemente la necesidad de que el niño permanezca el mayor tiempo posible en la ignorancia de la sexualidad y que sean después solamente los padres y madres de familia quienes

- se encarguen de instruir con gran precaución a sus hijos. La argumentación de la autora se basa en opiniones de políticos y especialmente con adhesión a la visión de la Iglesia Católica (Casal, 1938, pp. 337-341).
- 7 La idea de frivolidad que se trata de poner en evidencia y de combatir en mujeres urbanas y burguesas, y que se generaliza como un problema de todas las mujeres, se encuentra presente, como se indicó en el apartado anterior, tanto en la premisa del concurso como en la demostración realizada por Yolanda Oreamuno. Sobre este punto, es necesario señalar también que ambas partes comparten claramente una visión clasista de la condición femenina que no logra tomar en consideración situaciones de marginalidad y dominación de mujeres obreras, lo cual constituye un sesgo generalizado en otros escritores e intelectuales de la época. Lo anterior es analizado de forma más profunda en el estudio “Visión étnico-cultural en Yolanda Oreamuno” (Solano Rivera y Ramírez Caro, 2016), en el cual se demuestra igualmente el sesgo presente en relación con diferencias étnicas en otros textos.
 - 8 A este respecto se puede señalar la lucha organizada por la Liga Feminista Costarricense junto con las maestras, en 1924, con el objetivo de eliminar la discriminación salarial de las mujeres en la profesión o en 1928 cuando se opusieron a aumentos salariales exclusivos de los varones (Rodríguez Sáenz, 2020, p. 11; Solano Arias, 2011).
 - 9 Si se toma como ejemplo la Liga Feminista Costarricense y sus principales representantes es posible constatar que en realidad se defiende de manera general una visión diferenciadora entre hombres y mujeres, así como una defensa, en muchos casos acalorada, de las particularidades de la feminidad.
 - 10 Otra evidencia del carácter central que ocupa la idea de mujer educadora en el hogar dentro de la formación recibida en la institución se encuentra en la otra redacción que comparte el premio con Yolanda Oreamuno. Se trata del trabajo de Cristina Thompson, quien responde de manera afirmativa a la pregunta del concurso y argumenta que “La mujer está llamada a corregir al hombre, a infundirle sus sentimientos, en fin, a formarlo, y entonces si la mujer es la que controla la vida del hombre ¿Por qué no va a tener sus mismos derechos políticos?” (Thompson y Oreamuno, 1932, p. 1188).
 - 11 La redacción de Oreamuno es publicada con una nota aclaratoria que explica la disensión de las organizadoras del concurso respecto de las conclusiones que la autora presenta.
 - 12 No se puede dejar de notar la influencia de la teoría psicoanalítica en Oreamuno a la hora con identificar la formación del individuo determinada ampliamente por el periodo infantil. Es claro que las tesis de Freud empezaban ya a influenciar el pensamiento de la autora, las cuales aparecerán también y de forma mucho más evidente en su novela *La ruta de su evasión*. En una entrevista realizada en México en 1944 a Yolanda Oreamuno y titulada “Escritora psicoanalista” se dice: “Afirma la Srta Oreamuno que su tendencia literaria es psicoanalítica y socialista” (citada en Molina Jiménez, 2019, p. 57).
 - 13 Desde el inicio del ensayo encontramos la idea de subconsciente ligada a la formación de la personalidad de la niña: “Cuando el alumno ingresa a las aulas es ya un producto, una resultante de impresiones, influencias y emociones fuertemente grabadas en su subconsciente, con las cuales no se puede dejar de contar. Y cuando este alumno sale, va directamente a moverse en un mundo extraño, que acabará# de majar en su personalidad hechos y cosas que lo condicionarán decisivamente y para los cuales no puede ignorar el Colegio que trabaja” (Oreamuno, 1938, p. 21).
 - 14 La hipótesis de que el ensayo “Medios que usted sugiere...” fue escrito probablemente cuando Yolanda Oreamuno tenía 16 o 17 años se basa no solo en el carácter desordenado y sin planificación aparente del texto, sino también en la afirmación de que, según Elizabeth Portuguese de Bolaños en su libro *El cuento en Costa Rica*, la autora había recibido la mención de honor en un concurso de ensayo del Colegio en 1933 (Portuguez de Bolaños, 1964, p. 214). Sin embargo, si vemos el tipo de escritura y de ideas defendidas en la

redacción publicada en 1932, es posible notar diferencias importantes en el estilo argumentativo (sumamente simple en la redacción) y especialmente en los posicionamientos con respecto al rol que debería cumplir la mujer en la sociedad de la época. De esta manera, considero que no es posible que ambos textos sean contemporáneos, sino que la mención del concurso a la que hace referencia Vallbona correspondería más bien con la redacción "Puede la mujer tener...", publicada en la *Revista Costarricense* cuando Oreamuno tenía 16 años.

- 15 Yadira Calvo introduce su artículo con un corto florilegio de las ideas conservadoras y fuertemente patriarcales que se defendieron en el congreso, entre las cuales se encontraba la necesidad de mantener una posición sumisa y una excelencia en las labores del hogar (Calvo, 2010, p. 210).

Notas de autor

- * Franco-costarricense. Doctor en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad Bordeaux-Montaigne, Burdeos, Francia. Profesor titular de literatura latinoamericana en la Universidad de Nantes, Nantes, Francia. Correo electrónico: sergio.coto-rivel@univ-nantes.fr ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5094-9802>